

EL PRIMER PARTIDO COMUNISTA DE GUATEMALA (1922-1923). DIEZ AÑOS DE UNA HISTORIA OLVIDADA (*)

Arturo Taracena Arriola

Resumen

El Primer Partido Comunista de Guatemala (1922-1932). En el presente artículo se hace una reseña de lo que fue, en el período 1922-1932, el Partido Comunista de Guatemala; se analiza el desenvolvimiento del movimiento obrero en Guatemala y sus nexos con los movimientos obreros en Centroamérica.

Abstract

The First Communist Party of Guatemala (1922-1932). This article summarises the Communist Party of Guatemala in the period 1922-1932. It analyses the development of the labour movement and its links with similar movements in the rest of Central America.

El movimiento obrero surge en Guatemala a principios de la década del veinte, y su acción reivindicativa se orienta, desde el comienzo, en torno a la lucha para obtener participación en las ganancias de las empresas, a través del mejoramiento de los salarios y de las prestaciones sociales, y por ganar el derecho a organizarse en sindicatos reconocidos legalmente. Esto es lo que caracteriza principalmente los conflictos laborales que se sucedieron en la década, a partir del triunfo de la insurrección unionista, en abril de 1920, contra la dictadura de Manuel Estrada Cabrera. La política de los gobiernos posteriores, de los generales José María Orellana (1921-1926) y Lázaro Chacón (1926-1930) no sólo puso en evidencia la tendencia conservadora de los regímenes liberales en esta materia, sino que testimonió también el fracaso del movimiento sindical guatemalteco por alcanzar sus metas durante este período.

La reivindicación más frecuente y conflictiva era la insistencia de los trabajadores para que sus sindicatos fuesen reconocidos por los empresarios, lo que podía permitir el primer paso hacia una autonomía de la naciente clase obrera frente

al poder central. Al producirse la huelga ferroviaria de mayo de 1920, en la que la recién constituida Unión Ferrocarrilera exigía ser reconocida por la International Railway of Central America (IRCA) como representante de sus empleados, el Patronato y el Gobierno comprendieron el doble peligro que tal acción entrañaba para sus intereses. El carácter público del servicio ferrocarrilero fue el pretexto gubernamental para decretar que toda huelga que implicase una amenaza a los intereses del Estado sería suprimida. Ello, a su vez, dio la excusa a los patronos para recurrir al Ejército ante cada amenaza de paro obrero. En el fondo, el meollo de tal situación era el derecho exigido por los trabajadores para organizarse por sí mismos.

La unidad alcanzada por los trabajadores en torno a la Liga Obrera, durante los seis meses que precedieron a la caída del presidente Estrada Cabrera, se deterioró rápidamente a partir del inicio del Gobierno Unionista. La Liga Obrera no había sido sino la unión coyuntural de una serie de organizaciones mutualistas frente al estradacabrerismo en un momento en que el sector conservador de la oligarquía y una parte del sector liberal de la misma estaban dispuestos a poner fin a ventidós años de dictadura. Es así que, a partir del acuerdo logrado entre conserva-

(*) Publicado originalmente en *Revista Araucaria* de Chile No.27-1984. España.

dores y liberales después de la renuncia de Estrada Cabrera, las organizaciones obreras se vieron jaloneadas por la lucha en la relación de fuerzas establecida al interior de la oligarquía guatemalteca. Dentro de esa fragmentación del naciente movimiento obrero surgió Unión Obrera bajo la presidencia del maestro hojalatero Alfredo Estrada Mendoza, ex miembro de la Liga Obrera y uno de los firmantes del "Acta de los Tres Dobleces", que había dado nacimiento al Partido Unionista (conservador) en diciembre de 1919. En sus estatutos, Unificación Obrera reclamaba, de conformidad con la ley, el derecho a "inmiscuirse en la política interior del país cuando los intereses que defiende lo requieran" (1). Dicha posición era novedosa en Guatemala, pues durante los veintidós años de estradacabrerismo las mutualidades habían estado obligadas a una actividad apolítica por parte del poder central.

La segunda reunión de Unificación Obrera se celebró el 27 de abril de 1920, en el teatro Nueva York. Lo más relevante fue el ataque que el estudiante salvadoreño Ricardo Chamorro lanzó contra el Partido Unionista a tan sólo quince días de su triunfo político, haciendo un llamado a los obreros en pro de su autodeterminación. Chamorro, quien se había distinguido como jefe militar de las milicias obreras durante la semana trágica del 7 al 14 de abril, comenzaba a sacar, de esa forma, conclusiones sobre la traición del Partido Unionista hacia su aliado la Liga Obrera. En efecto, el día 14 de abril, conociendo la decisión de Estrada Cabrera de renunciar, los unionistas habían comenzado a desarmar las milicias de la Liga Obrera y habían bloqueado la publicación del manifiesto de Silverio Ortiz, máximo líder de ésta, dirigido a los obreros y campesinos para que no entregasen las armas hasta haber obtenido satisfacción de sus demandas por parte del Partido Unionista (2). El 30 de ese mes, Ricardo Chamorro fue expulsado de Unión Obrera, concretizando las presiones que ejercían los unionistas sobre las organizaciones obreras (3). A pesar de no contarse con datos precisos, Chamorro podría encontrarse entre los estudiantes y obreros fundadores de la Unificación Obrera Socialista, de la cual saldría el grupo que fundó el Partido Comunista de Guatemala en abril de 1923.

En cuanto a los obreros, éstos habían descubierto la huelga como mecanismo reivindicativo de sus derechos económicos y políticos. Como ya se ha dicho, a la cabeza se encontraban los ferrocarrileros que trabajaban para la International

Railway of Central America, subsidiaria de la United Fruit Company. De esta forma, a la huelga por mejoras salariales de mayo de 1920, siguió otra a principios de 1921, la que finalizó el 22 de abril de ese año con la firma de un acuerdo entre el gerente general de la IRCA, Alfred Clarck, y los representantes de la Unión Ferrocarrilera. En el acuerdo, la empresa norteamericana hacía constar que el suscribirlo no implicaba el reconocimiento del sindicato ferrocarrilero como persona jurídica, pero en la práctica fue el primer triunfo obrero en materia de contratos colectivos (4).

El movimiento de protesta obrera surgido a raíz de la caída de la dictadura se extendió a los trabajadores del banano, y a los muellers del Puerto Barrios, quienes iniciaron una huelga en búsqueda de mejoras salariales. A éstos se unieron los trabajadores de la planta eléctrica y del hospital de Quiriguá, pertenecientes también a la United Fruit Company. Después de amenazar con sabotajes si sus reivindicaciones no eran satisfechas, los trabajadores del enclave bananero obtuvieron un aumento salarial. Empero, el Gobierno envió por primera vez tropas con el objeto de preservar el orden en las tierras de la compañía norteamericana. Esta medida se volvería cotidiana en el futuro. Por su parte, los trabajadores de la Cervecería Centroamericana, S. A., pidieron un aumento de diez pesos por cabeza y la regulación de las ocho horas de trabajo, en junio de ese año de 1920. Y en octubre, los telegrafistas de las ciudades de Guatemala y de Quetzaltenango declararon la huelga con el mismo objetivo. Esta huelga terminó bruscamente con el despidio de varios dirigentes y bajo la amenaza de represión policíaca (5).

Una vez pasado el período de la dinámica revolucionaria, el gobierno unionista comenzó a restringir los derechos de manifestación de los obreros. La policía dificultaba la actividad organizativa, y, por ello, el 15 de octubre de 1920 representantes de la Liga Obrera se entrevistaron con el recién electo presidente, Carlos Herrera, para que les garantizara la libertad de trabajo, acción, prensa y asociación, así como la libertad de recorrer el país sin cortapisas (6). Un año más tarde, el Ministerio de Gobernación estableció un "Reglamento de Manifestaciones", en el que se estipulaba que toda manifestación debía ser comunicada por escrito con veinticuatro horas de antelación, que los firmantes de la misma eran responsables de los desórdenes que pudieran ocurrir, siendo castigados de acuerdo a la ley los infractores (7).

Como contrapartida al fraccionamiento del movimiento obrero, señalemos la aparición de una gran cantidad de mutualidades y, sobre todo, de los primeros sindicatos del país. A pesar de que la lista sobre las organizaciones obreras guatemaltecas es incompleta, entre 1892 y 1920 existieron al menos 31 mutualidades situadas en ocho de los 22 departamentos con que cuenta la República. Como resultado de la apertura política tras la caída de Estrada Cabrera, entre 1920 y 1931 aparecieron otras 35 organizaciones obreras (mutualidades o sindicatos), repartidos esta vez en 16 de los departamentos. De esas organizaciones obreras recién creadas, dos habrían de jugar un papel decisivo en el posterior surgimiento del Partido Comunista de Guatemala: la Sociedad Central del Gremio de Panaderos y la Unificación Obrera Socialista. La primera fue fundada en 1920 por algunos de los que posteriormente habrían de ser los fundadores de PCG. De hecho, durante el transcurso del año 1924 este gremio pasó a ser el primero dirigido por los comunistas, quienes hicieron del mismo motor de las reivindicaciones obreras guatemaltecas de dichos años, como se verá más adelante (8).

Mientras tanto, la Unificación Obrera Socialista que, como ya se ha dicho, surgió de una escisión de Unificación Obrera, parece haber sido fundada el 1 de mayo de 1921. A los pocos días se creó un sistema de fichas que debían firmar cada uno de los adherentes y se organizó un consejo directivo de 20 miembros (9). Según Antonio Obando Sánchez, la UOS agrupaba a obreros artesanos y miembros de la pequeña burguesía, que durante los fines de semana, se reunían en el local de algún cinematógrafo para discutir los problemas de la clase trabajadora (10). Por su parte Alexander afirma que, al poco tiempo de fundada la UOS, el gobierno presionó a las imprentas capitalinas para que no editasen sus manifiestos, lo que la obligó a adquirir una imprenta propia (11).

Las ideas socialistas y comunistas habían ido entrando en Guatemala por múltiples vías desde la caída de Estrada Cabrera. Una de ellas fue la llegada de cuadros sindicales y políticos mexicanos al istmo centroamericano en los primeros años de la década del veinte, y todavía bajo la revolución de 1910–1917. Por otra parte, la influencia de la Revolución bolchevique se dejaba sentir de una cierta manera. Es así que en la época de la constitución de la UOS, en la prensa capitalina de Guatemala se podían leer artículos como el aparecido bajo el título “Los líricos del socialis-

mo” en el Diario de Centro América, del 8 de junio de 1921. En éste se atacaba a aquellos que pretendían emular la Revolución bolchevique distribuyendo entre los obreros “hojas íntegras” de Lenín, Trotsky..., sin comprender que las condiciones eran diferentes. “Este socialismo de pega —escribía el articulista anónimo—, que a la postre no lleva más miras que explotar un círculo laborista (sic), establece muchas irrazonadas inquietudes, entabla la duda y la desorientación entre los braceros e impide la constitución racional de los gremios y corporaciones con carácter económico que defienden a los necesitados de las duras penas de la penuria” (12).

Entre los agitadores de esa época que merecen ser recordados, se encuentra el salvadoreño José Luis Recinos. Expulsado hacia Guatemala a la edad de 17 años por sus ideas avanzadas, Recinos se instaló en la ciudad de Guatemala, donde publicó un pequeño periódico titulado 14 de julio. Expulsado seguramente antes del triunfo unionista, se instaló en México, donde trabajó para el diario obrerista Lucha. El 1 de octubre de 1920 se encontraba entre los miembros fundadores del Comité de la Local Comunista de la ciudad de México y asistió como delegado fraternal de los obreros salvadoreños al congreso constituyente de la Confederación General de Trabajadores de México, el 15 de febrero de 1921 (13). Durante ese lapso de tiempo las idas y venidas de los agitadores políticos mexicanos es intensa, como lo demuestra la llegada de un delegado de la Liga Obrera Ferrocarrilera —que se hacía llamar Bretón— a principios de julio de 1921, con el objeto de entablar relaciones con la recién constituida Unión Ferrocarrilera (14). Asimismo en julio de 1920, la recién fundada Asociación de Estudiantes Universitarios había recibido al representante de la Federación de Estudiantes Mexicanos, el estudiante de leyes Mariano Zeceña, quien dio varias pláticas sobre el proceso revolucionario de su país (15). Por su parte, el que sería más tarde Premio Nobel de Literatura, Miguel Angel Asturias, viajó por ese tiempo a la capital mexicana para asistir como delegado de la AEU al Congreso Internacional de Estudiantes, promovido por el ministro de Educación de México, José Vasconcelos. A principios de 1921 se sabe que la AEU tenía relaciones con las organizaciones revolucionarias mexicanas por un mensaje que envió al Partido Comunista, a la Federación de Jóvenes Comunistas, a la Federación Comunista del Proletariado, al Partido Socialista, al Partido Agrarista, a la Federación Regional Obrera Mexi-

cana y al Buró de Información Comunista Latinoamericano, con sede en México, pidiéndoles que se dirigieran a los obreros norteamericanos para que éstos hiciesen presión sobre el gobierno norteamericano con el fin de que Panamá no invadiese a Costa Rica. De hecho, el presidente Warren Harding había instado a aquel país para que declarase la guerra a su vecino, con el objeto de que no ratificase el acuerdo de unidad centroamericano firmado por otros países del istmo, a excepción de la intervenida Nicaragua. El manifiesto de la AEU estaba firmado por José Luis Barrientos (salvadoreño) y Miguel Angel Asturias, entre otros, directivos de la asociación estudiantil (16).

Posiblemente, de estas relaciones entre los comunistas mexicanos y los primeros simpatizantes centroamericanos con las ideas socialistas surgió la relación del suizo Edgar Woog con la UOS. Establecido en México en 1920, Woog militó en las filas del PCM bajo el nombre de Alfred Stirner. Con este pseudónimo firmó diversos artículos sobre Latinoamérica en la Correspondencia Internacional. En junio de 1921 se trasladó a Moscú como delegado del PCM al III Congreso de la Internacional Comunista, y en noviembre de 1922 participó en esa calidad en el IV Congreso, siendo electo miembro del Comité Ejecutivo de la ICT (17). Como se verá más adelante, Woog es quien da una mayor información sobre la desconocida actividad de la UOS en ese período.

Haciendo una breve referencia al contexto nacional en que se fue desarrollando el movimiento obrero guatemalteco durante el gobierno unionista, es importante señalar que las dificultades del presidente Herrera se fueron multiplicando desde su nombramiento como "hombre compromiso". El liberalismo tendió a reconstruir sus filas con miras a mantener una posición de fuerza frente a los conservadores. A pesar de los buenos llamados al Ejército cuyos oficiales habían sido formados bajo la dictadura de Estrada Cabrera, Herrera no pudo evitar los ataques de la prensa liberal y el inicio del complot militar. De esta forma, El Demócrata, diario ligado al sector del Partido Liberal comprometido con el gobierno de Herrera, predecía en Marzo de 1921 la posibilidad de golpe de estado (18). El 5 de diciembre de ese año los generales José María Orellana, José Lima y Miguel Larrave, derrocaron al presidente cañero. Orellana, el hombre fuerte del triunvirato, separó a Guatemala de la efímera federación centroamericana y renegoció los contratos de la empresa eléctrica (decomisada a los alemanes después de la guerra)

con la Bond y Share, al mismo tiempo que aceptó las demandas que exigía la IRCA en el tramo que uniría Guatemala y El Salvador. El general golpista buscaba con afán el reconocimiento de Washington y la firma de préstamos que ayudarían a la endeudada banca nacional.

Entre las listas obreras la reacción al golpe de estado fue más bien mitigada. Sólo en Cantel, en el departamento de Quezaltenango, hubo una seria oposición. Los obreros de la textilera más grande de Centraamérica en ese entonces se lanzaron a la huelga, que duró casi una semana. El estado de sitio implantado por los golpistas permitió su represión, lo mismo que la persecución de la UOS (19). En un intercambio de cartas con el PCM, que fueron publicadas en la International Press Correspondence el 9 de julio de 1922, la UOS denunciaba la persecución y el asesinato de sus miembros por parte del gobierno de Orellana, quien para entonces se había consolidado en el poder desplazando a los otros triunviros (20).

En noviembre de ese año aparece un artículo de Stirner (Woog) sobre Guatemala, lo que hace pensar que estaba basado en el informe que presentó sobre México y Guatemala en el IV Congreso de la IC. En este artículo, Woog señalaba que el único grupo revolucionario guatemalteco que mantenía relaciones políticas con la IC era la UOS, reducida a una escasa actividad clandestina. Su tentativa por editar un periódico había sido obstaculizada por la Policía, la que había confiscado la imprenta y apresado a dos militantes de la organización. La UOS tenía 90 militantes en la capital y estaba implantada, según Woog, en las "regiones mineras de Guatemala" (21). Se puede pensar que se refería a Zacapa, donde hay mármol y otros minerales, aunque tradicionalmente se señala que los departamentos de la primera implantación comunista fueron Escuintla y Jutiapa.

Del texto de Woog se desprende que la mayoría de integrantes de la UOS eran de orientación anarquista, y cuando la IC o el PCM (posiblemente por medio del mismo Woog) propusieron a la organización obrera guatemalteca "formar, a pesar de los obstáculos, un partido legal, aún bajo consignas de orientación social —demócrata, surgió una violenta disputa con los anarquistas". Para el comunista suizo era necesaria una propaganda metódica, con el fin de hacer comprender "particularmente a los syndikalisten, el carácter atrasado y pequeño burgués de su programa".

La tradición señala también que el Partido Comunista de Guatemala fue fundado durante el

año 1922. No cabe duda que esta fecha corresponde más bien a la intención de un sector de la UOS por poner en pie una nueva organización de acuerdo a los postulados de la IC que a su fundación de hecho. Según Luis Villagrán, uno de los dirigentes comunistas guatemaltecos de la década aquí tratada, en abril de 1923 una delegación de la UOS se trasladó a México para pedirle al PCM que los "educaran sobre las tareas principales para formar el Partido Comunista" (22). Esta fecha corresponde con la celebración del II Congreso del PCM, el que sólo a partir de 1922 había comenzado a implantarse en ciertos sectores de la sociedad mexicana.

La composición del PCG, en su inicio, y posteriormente fue esencialmente de artesanos. Entre sus fundadores se encontraban el ebanista Julio Alberto del Pinal, el panificador Francisco Castro —que parece haber sido el primer secretario general—, el panificador Juan Luis Chiguichón, el carpintero Luis Villagrán y el zapatero Antonio Cumes, nacido en 1886, quien había sido miembro del Porvenir de los Obreros (la primera mutualidad de Guatemala, fundada en 1892) al menos desde 1915 y todo indica que tomó parte en la insurrección unionista de 1920. Poco después de fundado el PCG, ingresó el carpintero Antonio Obando Sánchez, a quien se le encargó fundar la Juventud Comunista por su juventud y experiencia. Obando Sánchez tenía 21 años de edad. Había luchado en las milicias obreras contra Estrada Cabrera y había trabajado como carpintero en las poblaciones de Quiriguá y Bananera, donde se encontraba la sede de la United Fruit Company, entre 1922 y 1923. Este año pasó a ser representante sindical de la fábrica de muebles "Feltrin" en el recién constituido Sindicato de Carpinteros (23).

Aparte del trabajo de organización en la capital, el PCG se extendió a las cabeceras departamentales de Quetzaltenango, Escuintla, Antigua y Jalapa, coincidiendo con las actividades sindicales de los panificadores y de los carpinteros.

El 7 de noviembre de 1923, el PCG lanzó un manifiesto ilegal en honor a la Revolución bolchevique, invitando a los trabajadores a unirse al partido. La policía invadió el local semiclandestino en que se reunían los comunistas, confiscando la biblioteca, los registros y arrestando a Julio A. del Pinal, a quien la Correspondencia Sudamericana señalaba como líder del PCG. Del Pinal fue torturado y se quedó sordo a resultas de los disparos hechos cerca de sus oídos por los agentes orellanistas (24). El encarcelamiento de Del Pinal dio co-

mo resultado una serie de manifestaciones de solidaridad entre las diferentes corrientes del movimiento obrero guatemalteco. Es así que, el 1 de mayo de 1924, la Federación Obrera de Guatemala para la legalización del trabajo —la primera central obrera guatemalteca, fundada en 1918 bajo el espíritu de la Pan American Federation of Labor— exigió la libertad del dirigente comunista en el discurso pronunciado por el tipógrafo Jorge A. García frente al palacio nacional. El General Orellana prometió su libertad, pero Del Pinal solamente fue liberado hasta finales de ese año, a pesar de la masividad del desfile obrero, que reunió alrededor de 3.000 trabajadores (25).

Hasta 1924 los comunistas habían sido un grupúsculo. En ese año lograron constituir el Sindicato General de Panificadores, y en 1925 Antonio Cumes dirigió una huelga de 1.500 panaderos de los departamentos de Guatemala, Escuintla y Sacatepequez, en la que se reclamaba mejores salarios, jornada de 8 horas y trabajo nocturno con salario doble. La huelga, que se inició a finales de año, se prolongó durante los meses de enero y febrero de 1926, debido a la negativa por parte de cinco propietarios de pagar mejor las horas nocturnas. Estos se dirigieron a la Dirección de Policía a denunciar a los que componían el comité ejecutivo de la huelga, quienes fueron encarcelados en la Penitenciaría Central. Asimismo, la policía orellanista dictó expulsión para los estudiantes comunistas peruanos Esteban Pavletich y Nicolás Terreros y para el comunista cubano Julio Antonio Mella, que se encontraban en ese momento en Guatemala. Terreros y Mella acababan de fundar una sección de la Liga anti-imperialista en la ciudad de Guatemala (26).

Ante semejante reacción, el Sindicato acordó el paro general de las panaderías. Varios miembros del Sindicato de Carpinteros estuvieron presentes en la sesión en que se acordó el paro general. Inmediatamente fueron detenidos los carpinteros Narciso Grajeda y Gerardo Rivas. Además, como había sido acordada una manifestación para el domingo 7 de febrero, la policía se apresuró a detener a Cumes, Del Pinal y Ricardo Avelarde, con lo que se daba el golpe definitivo a la prolongada huelga de panaderos.

La acumulación de fuerzas durante los años 1924–25 y la agitación obrera en torno a las reivindicaciones de los panificadores y de los carpinteros, les permitió a los comunistas guatemaltecos poner en pie la Federación Regional Obrera de Guatemala, siguiendo el ejemplo de El Salvador,

donde un año antes comunistas y anarquistas habían creado la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños. Con la constitución de la FROG lo que pretendían los revolucionarios guatemaltecos era contrarrestar la influencia de la FROG como central única. En el plano externo, lo que se pretendía era llegar a controlar los puestos directivos de la Confederación Obrera de Centro América (COCA) que había sido constituida en 1921 y gozaba del apoyo oficial a nivel regional. De hecho, a partir de 1926 miembros de la FROG pertenecientes al PCG llegaron a dirigir el comité ejecutivo de la COCA, lo que les permitió tener una cierta influencia regional. La FROG reagrupó rápidamente 11 sindicatos, contando con 2.000 miembros, según las cifras de que se dispone hasta ahora (27).

Sin embargo, desde el inicio los comunistas guatemaltecos demostraron casi una inexistente concepción de estructura partidaria leninista. En 1924, el PCG sufrió una delación, que tuvo como resultado el encarcelamiento pasajero de los 13 miembros del comité central. Asimismo, la incursión policíaca terminó con la captura de la imprenta y la clausura de Nuestra Palabra, órgano del PCG (28). Según lo establece Villagrán, el PCG, sólo conoció la organización celular hasta 1928, y eso a pesar de que tanto el partido como la FROG no fueron legalizados jamás. Esta afirmación, que es válida para la historia de todo el movimiento obrero centroamericano, es matizada por Miguel Mármol, quien explica que los organismos de base eran las denominadas "comisiones de base", integradas por 8 a 20 personas, las que podían crecer sin límites. Aunque estaban supeditadas a la dirección nacional, tenían un fuerte grado de autonomía. Según Mármol, tal tipo de estructura existía no por un desconocimiento de los principios leninistas sobre el partido, sino debido al nivel político específico de las masas centroamericanas. El "comité local" se adaptaba mejor que la célula a las necesidades de un rápido crecimiento (29).

La verdad es que si bien este tipo de estructura le permitió al Partido Comunista de El Salvador dar un salto cualitativo en 1930, en 1924-25 los comunistas guatemaltecos y salvadoreños se encontraban en una situación neófitas. "La Internacional llegó tarde a América Latina y, especialmente, a América Central"; se quejaba Luis Villagrán durante la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, en 1929. Aquella había delegado al PCM la responsabilidad del istmo centroamericano, la cual parece haber sido cumplida con cierta

ineptitud, a juzgar por las críticas de los comunistas guatemaltecos. En 1924, el PCG adhirió a la III Internacional durante la celebración de su V Congreso. Sin embargo, dicha adhesión parece haber sido por escrito, pues el primer delegado guatemalteco sólo concurreó a un congreso de la Internacional, en 1928. Fue Cumes quien asistió al VI Congreso, en su calidad de secretario general (30). Aparentemente, luego de la celebración del III Congreso del PCM en abril de 1925, en el que se protestó contra la intervención de los Estados Unidos en Centroamérica, una delegación comunista mexicana llegó a Guatemala con el propósito que el PCG se convirtiese en el Partido Comunista de Centro América (PCCA), sección de la Internacional. Tal decisión se tomó en base al hecho de que en este país se encontraban radicados algunos de los exiliados salvadoreños de pensamiento comunista. Entre ellos estaban Miguel Ángel Vásquez, que había combatido contra Estrada Cabreza en 1920, Farabundo Martí y el estudiante Moisés Castro Morales, dirigente de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala. Según Mármol no acudieron hondureños, pero el líder bananero Manuel Calix Herrera había dado su acuerdo, lo mismo que Abarca en Nicaragua, ambos dirigentes de los pequeños círculos comunistas existentes en esos dos países. Por su parte, Villagrán asegura que el PCG envió una delegación a El Salvador para fundar la sección del PCCA correspondiente (31).

El PCCA celebró su aparición con un manifiesto que Vásquez había redactado y que fue difundido en México, pero su existencia fue efímera, dadas las particularidades de cada país y la poca coordinación que el PCM realizó del mismo (32). Todavía en junio de 1927 seguía denominándolo Partido Comunista de Centro América a lo que, de hecho era el PCG. Sólo fue en los años 1929-30 que se produjo la fundación de los partidos comunistas de Honduras y El Salvador respectivamente.

Ese año de 1927, el PCG recibió desde México la invitación para asistir al V Congreso del PCM. El delegado guatemalteco fue Max Melgar González, quien visitó varias comunidades campesinas en las que se desarrollaba una acción en torno a la reforma agraria. Sobre la relación del movimiento obrero guatemalteco con los sindicatos mexicanos controlados por los comunistas se sabe muy poco. Según Schlesinger, durante la huelga de ferrocarrileros de 1926-27, dirigida por la Unión de Trabajadores ferrocarrileros, cuyo máximo líder, Hernán Laborde era miembro del PCM,

la FROG realizó una campaña de solidaridad económica en su favor. Aún a nivel de la COCA, se hicieron gestiones para enviar fondos a los sindicatos en huelga del vecino país (33).

Volviendo a la actividad política guatemalteca, las relaciones entre los comunistas y Orellana no fueron nada buenas. El general-presidente no dejó de perseguirlos y, según Obando Sánchez, los primeros hicieron girar su acción política en torno al descontento popular que producía la política entreguista del Gobierno. Además de las concesiones de la Empresa Eléctrica y de la disolución de la Federación Centroamericana, Orellana endeudó al país con un empréstito leonino por valor de cinco millones de dólares contraído con la Banca Federal de los Estados Unidos. De esta forma, cuando Orellana manifestó su intención de reelegirse, los comunistas parecen haber sometido indirectamente a su rival, el General Jorge Ubico, quien en ese momento trataba de emular a los caudillos mexicanos Obregón y Calles, jugando con la idea de una reforma agraria y de mejoras sociales, con fines puramente electorales. Empero, un ataque cardíaco cortó la vida del General Orellana en septiembre de 1927, pasando a ser el candidato oficial el general Lázaro Chacón. Inmediatamente, éste contó con el apoyo del recién constituido Partido Laborista. A su frente se encontraban los líderes del ala derecha de lo que fue la Unificación Obrera, que para entonces se encontraban igualmente al mando de la FOG. En octubre de 1926 había aparecido también la primera formación anarconsindicalista guatemalteca, el Grupo Nueva Senda, dirigido por Manuel Bautista Grajeda, y que reunía a algunos de los anarquistas que fueron miembros de la FROG en sus inicios (34).

El General Chacón ganó las elecciones de diciembre de 1926, y lo que marcó el primer año de su gobierno fue una cierta tolerancia política, algo inusual en la historia de Guatemala. En materia de legislación laboral, desde el último año de Orellana al primero de Chacón, el gobierno decretó la creación del Departamento Nacional de Trabajo, la Ley del Trabajo y la Ley Protectora de Empleados Particulares para el Comercio, la Industria y la Agricultura. A pesar de que no era del todo favorable a los trabajadores, dicha legislación laboral fue una respuesta a la presión que el surgimiento del movimiento obrero ejerció sobre el Estado guatemalteco. De esta forma, aún si los obreros guatemaltecos debían continuar luchando por la jornada de ocho horas —especialmente en el

campo—, o por el derecho de la libre organización, parte de sus preocupaciones de desplazaron hacia la creación de un poder obrero.

Sin embargo, la vida política de Guatemala durante ese año de 1927–28 se vio repentinamente marcada por el contexto fronterizo con Honduras, que casi degeneró en una guerra. El territorio en disputa consistía en dos mil millas cuadradas entre el río Motagua y las montañas del Merendón, dos líneas fronterizas naturales entre ambos países. En el trasfondo del conflicto estaba la disputa que por este territorio libraban los enclaves bananeros de la United Fruit Company y la Cuyamel Fruit Co. Además, también entraba en juego la coyuntura política hondureña, debido a la disputa del poder entre los generales Tortosa y Carías, así como el recrudecimiento del conflicto armado que oponía al Ejército Libertador de César Augusto Sandino contra las tropas de “marines”, en Nicaragua. A nivel obrero, la eventualidad de la guerra obligó a la COCA a trasladar su sede de Tegucigalpa a El Salvador, mientras recomendaba a la Federación Obrera Hondureña, a la FOG y a la FROG no pronunciarse sobre el asunto (35). Desde México, el Comité Continental de la Liga Antimperialista lanzó un manifiesto, en mayo de 1928, en el que denunciaba las intenciones de los Estados Unidos de aislar a Sandino y llamaba a los obreros hondureños y guatemaltecos a tomar las armas junto al patriota nicaragüense en contra del imperialismo yanqui (36). De hecho, los obreros guatemaltecos dieron su apoyo al presidente Chacón, sin que por ello se tomaran actividades beligerantes, debido al claro trasfondo imperialista de la disputa. Por laudo, a Guatemala se le reconoció el derecho sobre el territorio en disputa.

El año de 1928 fue clave para el sindicalismo guatemalteco de este período. Su importancia puede ser medida a partir de las cifras que se tienen sobre los obreros sindicalizados, aun si estas deben ser utilizadas con mucha reserva. Según el American Federationist, órgano de la American Federation of Labor, en 1927 el número estimado de trabajadores guatemaltecos organizados se eleva a 8000 de los cuales 3.000 pertenecían a la FOG y 2.000 a la Confederación Obrera Occidental, afiliadas a la Pan American Federation of Labor (37). Los 3.000 restantes puede suponerse que pertenecían a centrales como la FROG o la Sociedad de Seguros de Vida de Obreros. En un artículo aparecido en la Correspondence Internationale, en 1929, de los 180.000 trabajadores que contaba el país, se señala que 12.000 estaban

sindicalizados, de la siguiente forma:

- FROG, con 13 sindicatos, 2.200 miembros. Afiliada a la Internacional Sindical Roja desde 1928.
- FOG, el artículo no da cifra, pero deja ver que contaba con más de 5000 miembros. Adherida a la Federación Panamericana del trabajo desde 1918.
- Sociedad de Seguros de Vida de Obreros, la principal de las organizaciones autónomas, existentes, con 2.950 miembros.
- Comité Pro Acción Sindical, con aproximadamente 1.000 efectivos. Adherido a la Asociación Internacional de Trabajadores desde 1928 (38).

El Censo de 1921 daba una población económicamente activa de 245.000 cifra que según los expertos, fue inflada al menos en un 15 por 100, lo que daría una población económicamente activa de aproximadamente 200.000 personas. Ello indicaría, hipotéticamente, que entre el 4 y el 6 por 100 de la población trabajadora de Guatemala en esa década estaba sindicalizada o formaba parte de una mutualidad. Tal cifra parece modesta si no se toma en cuenta que, con una PEA doce veces superior, solamente el 1% de los trabajadores guatemaltecos está actualmente sindicalizado.

El cuadro sindical del país se vio ampliado con el surgimiento a inicios de 1928 del Comité Pro Acción Sindical, de orientación anarcosindicalista. Este nació de la actividad del Grupo Nueva Senda, que vino a captarle adeptos a la FROG. Por Obando Sánchez se sabe que ésta perdió ocho de sus catorce sindicatos, los cuales, pasaron a integrar la central anarcosindicalista. El 8 de enero de ese año apareció a luz el primer número del quincenario Orientación Sindical, órgano del CPAS, que aglutinaba en ese primer instante a sastres, albañiles, carpinteros y ebanistas (39).

Por el testimonio de Obando Sánchez se sabe también que la consigna de apoliticismo de los anarco sindicalistas hizo mella entre las filas obreras. La táctica usada por los miembros del CPAS fue de acusar a la FOG y a la FROG de compromiso con el Gobierno por sus relaciones con el Departamento Nacional del Trabajo, al mismo tiempo que denunciaba la ineficacia de la COCA, por ese entonces moribunda. Por su parte, confrontaban señalando que "todo aquel que bajo pretexto de "anarquismo" no admite nuestro ob-

jetivo de la Dictadura del Proletariado no es revolucionario, sino pequeño burgués... (40)

La celebración del Día del Trabajo fue una expresión del conflicto que se comenzaba a desarrollar entre las corrientes sindicales. Al desfile del 1 de mayo de 1928 concurren más de 4.000 tabajadores —según los organizadores—. Las tres centrales obreras repartieron manifiestos con ataques mutuos. Al año siguiente, la manifestación dio como resultado un zafarrancho entre comunistas y anarquistas, que finalizó con el encarcelamiento de 70 trabajadores. En ese momento histórico entraba en juego en Centroamérica una de las tesis del VI Congreso de la IC: la táctica de la "clase contra clase".

Por su parte, durante ese año la FROG y el PCG se vieron obligados a desarrollar un trabajo organizativo de afianzamiento de los sindicatos bajo su influencia. Una vez más, el Sindicato de Panificadores estuvo a la cabeza de las reivindicaciones obreras. Por incumplimiento de los acuerdos de 1925 sobre las jornadas diurna y nocturna, la huelga volvió a estallar entre los panificadores en septiembre de 1927. De inmediato, la FROG se solidarizó con el sindicato en un manifiesto publicado el 27 de ese mes, en el que afirmaba que el conflicto tenía su origen en la oposición de los propietarios a una reglamentación del trabajo en las panaderías (41).

La importancia de este conflicto puede ser evaluada por el acto de provocación que significó el estallido de una bomba en una panadería de la capital. La prensa tradicional acusó inmediatamente al sindicato de terrorista. La tónica de la respuesta sindical a semejantes acusaciones la da un artículo aparecido en Orientación Sindical, en el que se preguntaba "qué razón tiene la prensa burguesa para atacar a las nuevas tendencias socialistas, anarquista y bolchevique, puesto que jamás han llamado a la utilización de las bombas para resolver las luchas sindicales (42). Sin embargo, la política de represión en contra del Sindicato de Panificadores prosiguió, llegando hasta el arresto de dos de sus dirigentes, Fridolino Barrientos y José León Martínez, en mayo de 1929 (43).

Por otro lado, el año 1928 significó para los comunistas guatemaltecos el inicio de verdaderos contactos con la III Internacional. El punto de partida fue el VI Congreso, celebrado en Moscú del 17 de julio al 1 de septiembre. A este acudió Antonio Cumes, posiblemente en calidad de secretario general, quien llegó con retraso por negligencia en la comunicación de las fechas por

parte del PCM, debiendo asistir fundamentalmente a las sesiones del Congreso Juvenil. De regreso, Cumes recorrió todos los países del istmo centroamericano para informar sobre los resultados del congreso. En el mismo, la IC constató que su influencia real sobre el movimiento sindical latinoamericano era muy débil y que, por tanto, debía de reforzarse el trabajo reorganizativo e ideológico al interior de los partidos latinoamericanos.

Para llevar a cabo tal empresa en el VI Congreso se estableció una comisión de trabajo para América Latina, encabezada por Jules Humbert-Droz e integrada por Mineff (Stepanov), Stirner (Woog) y Vittorio Codovilla, secretario de la IC para el continente. De sus deliberaciones surgió la idea de organizar en Montevideo una conferencia sindical a nivel continental, que estaría secundada de la primera reunión de todos los comunistas latinoamericanos, la que debía de celebrarse en Buenos Aires en junio de 1929.

Sus conclusiones fueron consideradas poco ortodoxas por Mineff, quien poco después se desplazó a México y Centroamérica. En ese año de 1928 apareció en una finca cercana a Huchucán, Chiapas, bajo el nombre de Pedro Moreno y como empleado de la Administración. Había venido desde Hamburgo y acompañado de un chino cantonés, que se hacía pasar por vendedor ambulante, viajaba entre Chiapas y las otras regiones del istmo. Además del nombre de Moreno, Mineff se hacía nombrar Juan Groham Bucovich y tenía por misión desarrollar la actividad comunista en Centroamérica. A pesar que su estancia fue corta, dejó una huella profunda, pues coincidió con la instalación del Bloque Obrero-Campesino en México y el inicio del trabajo de organización del campesinado en El Salvador. Según García de León, cuando Mineff (bajo el pseudónimo de Moreno) fue arrestado en Retalhuleu, Guatemala, (acusado de llevar propaganda y expulsado hacia Alemania), fue el profesor Carlos Mayen quien tomó la dirección del Partido Comunista en Chiapas. Mayen, que había hecho sus estudios en Alemania, había participado en 1923 en el célebre sublevamiento de Hamburgo y más tarde en el Secretariado Latino del Comintern, que tuvo como sede ese puerto hasta 1926 (44).

La cuestión agraria comenzó a tomar importancia en Centroamérica en 1929, después de la constitución de la Confederación Sindical Latinoamericana en Montevideo, y de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana de Buenos Aires, celebrada en mayo y junio de ese año,

respectivamente. El V Congreso de la Federación de Trabajadores Salvadoreños marcó un giro en ese sentido. Convocado a mediados de julio bajo la consigna de un "congreso regional obrero y campesino", este reunió únicamente a trabajadores sindicalizados. La convocatoria estaba firmada por el carpintero Luis Díaz, que había sido el delegado salvadoreño a los dos congresos comunistas continentales. Por primera vez el campesinado de un país centroamericano participaba en una actividad obrera. Los antecedentes de este trabajo organizativo entre los trabajos agrícolas partían de la experiencia de la Sociedad de Obreros, Campesinos y Pescadores de Ilopango, que luego los comunistas salvadoreños hicieron extensiva a la región pipil, bajo la dirección de Modesto Ramírez, como Miguel Mármol lo explica en sus Memorias. Seguidamente, los cuadros de la FRTS comenzaron a operar en las fincas de café. Las primeras reivindicaciones económicas giraron en estas en torno al aumento de salarios, la mejora de los ranchos e instalación de botiquines de primeros auxilios. Más tarde, las reivindicaciones se extendieron a la obtención de raciones de tortilla y de frijoles más abundantes, a la supresión de tiendas de raya y de fichas de pago en las líneas, a mejores tratos, etc. (45).

En 1930, Modesto Ramírez y Miguel Mármol viajaron a la celebración del V Congreso de la Internacional Sindical Roja, que tuvo lugar en Moscú. La delegación guatemalteca estuvo compuesta por Antonio Obando Sánchez y Juan Luis Chiguichón. La invitación a participar en el V Congreso de la ISR había llegado a manos de los sindicalistas centroamericanos por intermedio del líder campesino mexicano Jorge Fernández Anaya. Este era miembro del PCM y había organizado la Unión de Trabajadores Agrícolas Aztecas, antes de partir hacia El Salvador durante la primavera de 1930 para trabajar entre los obreros agrícolas de la zona occidental. De rasgos indígenas y de habla nahuatl, Fernández Anaya pudo transitar sin dificultad entre la población pipil de la región, epicentro de la rebelión campesina de 1932 (46).

Todo este giro político coincidió con un desplazamiento de cuadros comunistas en el área centroamericana. Además de Mineff, el salvadoreño Miguel Ángel Vásquez fue deportado hacia Guatemala en 1929, donde pasó a hacerse cargo de la Sección guatemalteca del Socorro Rojo Internacional. Esta había sido fundada un año antes, junto a la sección salvadoreña, y estaba encargada de las relaciones internacionales de los comunistas

centroamericanos. Ambas dependían del Buró del SRL, cuya sede se encontraba en Nueva York. Al menos desde 1930, a la cabeza del mismo se encontraba el cubano Jorge A Vivó, quien había constituido el primer grupo comunista en Costa Rica (47).

A mediados del mismo año de 1930, Farabundo Martí llegó a Guatemala proveniente de México, donde había residido después de haber roto con Sandino. Allí se entrevistó con Vásquez, Fernández Anaya y los dirigentes comunistas guatemaltecos para conocer mejor la situación de El Salvador. Clandestinamente, entró a su país natal durante el curso del mes de mayo para hacerse responsable de la sección del SRL. Pocos meses más tarde, a su regreso del V Congreso de la ISR, Ramírez y Mármol, junto a Obando Sánchez y Chiguichón, entraron a Centroamérica por Guatemala. Los dos delegados salvadoreños permanecieron un mes en dicho país, entrando en contacto con el medio obrero guatemalteco. Por su parte, Néstor J. Juárez fue deportado ese año a Honduras, en donde pasó a militar en la Federación Obrera Hondureña y en la sección local de SRL (ya con anterioridad, Del Pinal había viajado a Honduras para entrar en contacto con Juan Pablo Wainwright). Capturado a raíz de un movimiento de huelga en las plantaciones bananeras, Juárez fue expulsado hacia la ciudad de León, en Nicaragua, donde entró en contacto con los miembros del Obreroismo Organizado, pero las autoridades nicaragüenses no tardaron en deportarlo, a su vez, hacia el puerto de La Unión, en El Salvador. Precisamente, en febrero de ese año de 1930, otro comunista guatemalteco, Luis Villagrán, había sido expulsado hacia territorio salvadoreño por sus actividades políticas. Allí permaneció varios meses trabajando con los comunistas de ese país, quienes fundaron el Partido Comunista Salvadoreño el 1 de mayo de ese año (48).

Toda esta experiencia repercutió en Guatemala, aunque de forma más limitada. Como lo confirma Obando Sánchez: "sólo después de 1930 se enfiló la lucha en el campo con los peones temporeros cortadores de café, en el Departamento de San Marcos". También surgieron inquietudes en Barberena, Jutiapa, Quetzaltenango, Totonicapán, Quiché y Escuintla, pero que no fueron "atendidas como era debido por la falta de cuadros" (49). Manuel Bautista Grajeda, secretario de CPAS durante su participación en el congreso de fundación de la Asociación Continental Americana de Trabajadores, celebrado en mayo de 1929 en Bue-

nos Aires, insistía en que debía de tratarse de tomar en cuenta, "el espíritu de rebeldía indígena" que existía en las masas campesinas indígenas (50).

Sin embargo, en Guatemala no se dio la explosión organizativa que caracterizó el movimiento obrero y campesino salvadoreño entre 1929 y 1932. Las razones fueron de orden económico y social. Primeramente en Guatemala, si bien el café representaba el principal cultivo de exportación, éste no alcanzaba la progresión de El Salvador. La existencia de banano, caña de azúcar y caucho le permitió resistir relativamente mejor a la concentración general provocada por la crisis económica mundial. Asimismo, el proceso de proletarianización del campesinado era menos avanzado por el hecho de que la mano de obra en torno a la producción cafetalera, esencialmente indígena, estaba ligada al minifundio existente en el occidente del país desde la reforma liberal de 1871. Es decir, que en Guatemala hubo una mayor capacidad de absorción por parte de la economía campesina, de subsistencia, en la que buscaron refugio las masas rurales después de que los propietarios decidieron no cortar el café. Por otro lado, en este país la población urbana y semiurbana era menos importante que en El Salvador. En Guatemala, la población rural representaba el 75% de los 2.500.000 habitantes que existían aproximadamente a finales de la década de los veinte. Los indígenas, que en 1921 eran 1.460.000, según los cálculos de la Secretaría de Fomento, representaban el 80% de la población rural y el 65% de la población total. Ello implicaba desarrollar un trabajo entre las diferentes comunidades indígenas si se quería un movimiento de masas. Sin embargo, los obreros guatemaltecos, esencialmente ladinos (como la totalidad de los políticos), estaban lejos de comprender que una transformación de la sociedad no podría operarse sin las masas indígenas y sin tener una comprensión de su especificidad cultural dentro de la sociedad guatemalteca.

En la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, Luis Villagrán, como delegado guatemalteco, se mostró poco sensible al informe que José Carlos Mariategui había hecho llegar, por medio de Hugo Pesce (Saco) y de Julio Portocarrero (Zamora), sobre "El problema de las razas en América Latina". En su intervención se limitó a decir lo siguiente: "En Guatemala existe un gran porcentaje de indígenas, que constituye el 75% de la población, y de los cuales el 70% es analfabeto. Conservan su régimen primitivo,

su idioma, sus costumbres. En esta raza está arraigada la cuestión clerical y eso lo deberemos tener en cuenta, pues los indígenas aportan a veces fuertes sumas de dinero a las organizaciones clericales. La acción de nuestro Partido no ha logrado todavía introducirse en aquellas regiones. En Guatemala, camaradas, tenemos también otros dos problemas raciales no menos importantes: el de los negros y el de los chinos. Este último, principalmente, no ha sido tenido en cuenta por los compañeros del Perú que dieron informe, a pesar de que, como he podido comprobar cuando pasé por dicho país, el problema es mayor que en Guatemala" (51).

Para Villagrán el millón y medio de indígenas tenía menos importancia en el análisis que los 8.000 chinos y los 10.000 caribes guatemaltecos. La razón estaba en la esencia de la visión que la sociedad ladina guatemalteca tenía (y que sigue teniendo en gran medida) del indio: una masa incapaz de gobernarse por sí misma; un peso muerto en lo político y en lo cultural; una mano de obra gratuita.

Humbert Droz comentaba con ironía en dicha Conferencia comunista: "Opino que, después de este debate (de la diversidad étnica en América Latina), para todos nuestros partidos se plantea claramente la cuestión; y si el VI Congreso de la Internacional Comunista no produjo una tesis sobre la cuestión de las razas, es porque, repito, los compañeros de la América Latina afirmaron la no existencia de ese problemas" (52).

En la práctica, los esfuerzos realizados por el PCG y por la FROG en esta dirección fueron inexistentes. La única explicación posible es la incompreensión del meollo político-social. La validez de tal afirmación es que la izquierda guatemalteca necesitó hasta los años sesenta para comprender que sin las masas indígenas no era posible la toma de poder y, sobre todo, la realización de la revolución (53).

El 28 de junio de 1930, 2000 indígenas quichés atacaron la guarnición de Totonicapán para protestar contra la decisión gubernamental de revisar el catastro en busca de un aumento del impuesto territorial. En 1905 había habido un levantamiento similar en el mismo departamento. Ambos fueron reprimidos violentamente. Las causas del acto desesperado de los quichés de Totonicapán estaban ligadas a los primeros efectos que la crisis económica mundial comenzaba a causar en Guatemala. Sin embargo, este hecho no fue to-

mado en cuenta ni quedó grabado en la memoria colectiva de las luchas populares guatemaltecas. Ya desde 1929 había habido una respuesta popular al deterioro económico de la vida: Los muelles de Puerto Barrios habían declarado la huelga, aparentemente dirigida por cuadros de la FROG. Esta finalizó con el encarcelamiento de doce de sus dirigentes. Según la prensa comunista, el paro fue en parte desarticulado por la labor conciliadora de los representantes de la FROG durante el conflicto.

El 12 de septiembre de 1929, el general Chacón suspendió las garantías constitucionales como una medida destinada a frenar la agitación que se iba extendiendo a todo el país. Para calmar la situación, el gobierno decidió hacer un préstamo de 2.500.000 dólares a la compañía sueca Svenka Tansticks Antiebolaget a cambio de una concesión de monopolio en la fabricación de fósforos, pero cuando se empezaron a hacer los avalúos de las garantías, la cosecha de café se encontraba ya por los suelos. Ante este fracaso, el Gobierno decidió el reajuste del presupuesto y el recorte de los gastos. Ya antes del mes de agosto de 1930 era imposible pagar a los maestros y a los demás empleados públicos. Frente a la puerta de la Tesorería Nacional se veían a diario columnas de funcionarios en espera de sus sueldos atrasados.

El general Chacón no llegó a ver el final de su mandato presidencial. El 10 de diciembre de ese año cayó enfermo de un ataque cerebral. Inmediatamente Guatemala entró en una crisis política, de la cual salió victorioso el general Jorge Ubico, con apoyo del embajador norteamericano Whitehouse. Ubico era el hombre ideal para el Departamento de Estado, tanto por su pronorteamericanismo como por su fama de excelente administrador y de hombre fuerte. Como candidato único, el futuro dictador de Guatemala triunfó clamorosamente en las elecciones de febrero de 1931.

El movimiento obrero se dio cuenta de que Ubico estaba dispuesto a destruirlo. El sitio del primer enfrentamiento tuvo lugar en la capital, durante la huelga de los obreros de cementos Novella. Los altos hornos habían sido apagados por orden del Comité de huelga, integrado por Antonio Avelar, Julio Cristales, Vitalino López y Antonio Obando Sánchez, miembros de la FROG. Apresados en el momento en que discutían con los empresarios sobre las reivindicaciones obreras, sólo fueron puestos en libertad tres meses más tarde. El 1 de mayo Ubico había acce-

dido a dejarlos libres si el desfile conmemorativo del Día del Trabajo se limitaba a las condiciones impuestas por la policía. Los dirigentes de la FROG fueron entregados a los directivos de la FOG, que habían actuado como intermediarios en el proceso judicial (54). A pesar de las lagunas que subsisten sobre la actividad de las centrales obreras en ese momento, todo parece indicar que vivieron dentro de una cierta febrilidad. Luego de los acontecimientos de "Cementos Novella", Ubico hizo encarcelar a varios campesinos del municipio de San Antonio de Las Flores que, después de haberse presentado en las sedes sindicales, se habían lanzado a la huelga como protesta por la situación laboral imperante en el campo guatemalteco. Según Obando Sánchez, éstos habían acudido a la FROG para que les ayudase a hacer las gestiones en juzgados y ministerios.

Por su parte, el PCG parece haberse orientado hacia la actividad semiclandestina. Por medio de mimeógrafos imprimía manifiestos desde Quetzaltenango y la capital, que sus militantes deslizaban durante la noche bajo las puertas de las casas. En ellos, el PCG atacó la decisión gubernamental de implantar la cédula de vecindad obligatoria como medio de control de la población. Además, acusó a las autoridades de mantener prisioneros a 23 campesinos y obreros en el cuartel de Matamoros. Asimismo, el PCG denunció en dichos manifiestos la explotación que sufrían los trabajadores del campo por parte de terratenientes como los Herrera, dueños del ingenio "Pantaleón", y los obreros por parte de industriales, como los Castillo, propietarios de la "Cervecería Centroamericana". Por último, explicaban los sucesos de El Salvador y llamaban a los trabajadores a derrocar al Gobierno para sustituirlo por el de la "colectividad obrero-campesina". Las reuniones del Comité Central del PCG se realizaban en el Cementerio General, aprovechando la discreción y multitud de los entierros, lo que permitía a sus miembros pasar inadvertidos, dada su extracción popular (55).

Ubico decidió actuar rápidamente, antes de que la agitación obrera tomara las proporciones de El Salvador. A finales del mes de noviembre de 1931 desencadenó una ola de arrestos contra la FROG y el CPAS. Esta tuvo éxito debido a la debilidad y al trabajo disperso de las dos centrales. Ambas se habían venido enfrentando entre sí en los últimos años y se encontraban marginadas de las organizaciones obreras de tendencia reformista. A mediados del mes de enero de

1932, la prensa comenzó a dar información sobre el desmantelamiento de un "complot comunista", que debía tener lugar el 1 del año y del que Ubico sería la primera víctima. El 26 de diciembre del año 31, en Quetzaltenango, habían sido capturados el barbero Ismael Coyoy, Pedro Choz, Ricardo Valle Barillas y doce personas más, acusadas de pertenecer al PCG. Este golpe condujo a la captura de otros militantes comunistas en la ciudad de Guatemala, el día 30 de diciembre. Entre ellos se encontraba Tomás Choz, encargado de las comunicaciones entre la capital y Quetzaltenango.

Para este operativo, el gobierno hizo llegar tropas del interior del país y acordonó la capital. Los barrios populares fueron allanados y cayeron varias casas ligadas al PCG, en la que se encontró propaganda y una lista de sus adherentes. El 4 de enero fueron capturados algunos de los principales dirigentes comunistas: Julio del Pinal, Juan Luis Chiguichón, Antonio Cumes y Miguel Angel Vásquez, así como el principal líder anarcosindicalista Manuel Bautista Grajeda. El 12 fue capturado Juan Pablo Wainwright en la estación del ferrocarril. El líder obrero hondureño se hacía pasar como agente viajero de grandes casas comerciales. El 17 de enero fue capturado Luis Villagrán, quien se había refugiado en una casucha situada en el fondo de uno de los barrancos que circundan la ciudad de Guatemala (56).

Todo parece indicar que, a partir de los primeros días de enero, ante la captura de los otros miembros del CC. Antonio Obando Sánchez asumió la secretaría general del partido —la que había ocupado entre 1930 y 1931 al menos ayudado por el secretario general de la Juventud Comunista, Bernardo Gaytán. Obando Sánchez hizo circular un manifiesto en el que pedía la liberación de todos los sindicalistas presos. Pero el mismo fue capturado a finales del mes de enero (57).

A principios de febrero, el Gobierno dio inicio al proceso contra el PCG. La fiscalía militar señaló que "bajo influjo, dirección y apoyo económico del Soviet ruso", sus propósitos eran "lograr por todos los medios establecidos la creación de una República Soviética en Guatemala y Centroamérica, gobernada por obreros y campesinos". El fiscal pidió por ello, la pena de muerte para Julio del Pinal, ebanista, secretario general, Antonio Cumes, zapatero, José Luis Chiguichón, panadero, Rafael Guil, José León Castillo Meza, albañil, Pablo Delgado López (o Ligorria López), carpintero, Juan Pablo Wainwright (alias Nicolás Guerra)

miembro del Partido Comunista de Honduras; Miguel Ángel Vásquez, abogado, miembro del Partido Comunista de El Salvador y encargado de la sección guatemalteca del SRL. La sentencia fue dictada el 9 de febrero y confirmada por la corte marcial el 14 del mismo mes (58).

Por su parte, Manuel Bautista Grajeda fue dejado en libertad después que sus defensores lograron convencer al tribunal militar de que a un anarcosindicalista no se le podía juzgar a partir de las acusaciones hechas a los comunistas. Bautista Grajeda terminaría por cumplir ocho años de cárcel acusado de promover un comité pro-prisioneros políticos bajo la dictadura ubiquista.

Según los partes policíacos el 30 de enero había 170 detenidos. El 5 de febrero la cifra era de 206, Obando Sánchez de la cifra de 400. Y según testimonio de Del Pinal, los afiliados del PCG en ese momento eran 250 en todo el país (59).

Ubico conmutó la pena de muerte por quince años de prisión a nueve de los acusados. Solamente Juan Pablo Wainwright fue fusilado el 18 de febrero a las 4 de la tarde en la Penitenciaría Central. Wainwright se había permitido escupir al dictador cuando este en persona lo interrogaba. El líder comunista hondureño moriría gritando "Viva la Internacional! Viva la clase obrera!" (60).

El Gobierno organizó una gran manifestación anticomunista para el domingo 14 de febrero. En esta se destacó la participación del Partido Liberal Progresista, del Partido Fascista de Guatemala —recientemente constituido por guatemaltecos de origen italiano— y de la Sociedad Israelita "Maguen David". A la cabeza de tal desfile iban los miembros de la Asamblea Legislativa y el Cuerpo Diplomático también estuvo presente. La manifestación reunió a 10.000 personas y se terminó con un Te Deum en la catedral en presencia del arzobispo Luis Dorou Sure (61).

Todo este aparato en torno al proceso del PCG adquirió una gran importancia ideológica en la historia posterior de Guatemala. Fue el inicio del anticomunismo esgrimido por la derecha guatemalteca y por las autoridades eclesiásticas en 1954, cuando el arzobispo Mariano Rossell y Arellano se declaró abanderado del anticomunismo y sostuvo la invasión encabezada por Castillo Armas y el Departamento de Estado en contra del régimen de Jacobo Arbenz. Rossell y Arellano, en 1932, era adjunto de monseñor Durou Sure.

Un elemento a considerar es la importancia que tuvo la caída del aparato del PCG en los acontecimientos insurreccionales de El Salvador en enero

de 1932. A pesar de que la investigación sobre el tema está lejos de satisfacer, se puede decir que los dirigentes comunistas salvadoreños se vieron presionados por los acontecimientos en el país vecino. En las acusaciones del fiscal militar se dice de que había una estrecha relación entre los preparativos insurreccionales salvadoreños y la actividad de los comunistas guatemaltecos. De las supuestas confesiones de los detenidos se desprende que Wainwright mantenía contactos con el Buró del Caribe y que había conocido a Farabundo Martí en El Salvador. Wainwright entró a Guatemala en agosto de 1931, después de escaparse del fuerte de Omoa, donde se encontraba encarcelado acusado de ser un agitador en las plantaciones bananeras de la costa atlántica de Honduras. Además, Wainwright había reconocido haber estado desde tiempo atrás en contacto con Del Pinal, a quien conoció en San Pedro Sula a finales de los veinte. La Gaceta de la Policía, donde se publicaron los documentos sobre el proceso, deja entrever de que él conocía los sucesos de El Salvador, sin que diga cuáles. Por Mármol se sabe ahora que Wainwright había venido a El Salvador para estar al tanto del resultado de las elecciones en las que los comunistas salvadoreños participaron a nivel de alcaldes y diputados, entre el 3 y el 12 de enero. Se puede suponer que Wainwright se entrevistó con Farabundo Martí o con un alto dirigente del PCS y que estaba al tanto de la insurrección, pues, según Mármol, esta había sido decidida por el CC en la noche del 7 al 8 de enero (62).

Solo hasta el 15 de enero dio a conocer la prensa guatemalteca la captura de Wainwright y de un gran número de los dirigentes del PCG. Esto significaba que Ubico había destruido las esperanzas de poder recibir una ayuda desde Guatemala y que el principal cuadro comunista centroamericano ligado a Martí, puesto que Wainwright había militado desde 1928 en las filas comunistas salvadoreñas, había sido capturado antes de que la insurrección se iniciase. Obando Sánchez niega que hubiera habido una relación entre los acontecimientos en cada país. Sin embargo, si se ponen en orden cronológico los hechos, se puede dilucidar la coincidencia entre la destrucción del aparato del PCG y la precipitación de la insurrección comunista salvadoreña. En semejante coyuntura política, a Guatemala le correspondía jugar el papel de retaguardia. Asimismo, vale la pena señalar que, según Mármol, lo que había precipitado la represión ubiquista contra el PCG fue la circulación de los

manifiestos demasiado radicales, escritos por Wainwright (63).

El golpe dado al PCG tuvo proporciones catastróficas. Aparte de los principales acusados, habían caído presos Néstor J. Juárez, Max Melgar y cuadros secundarios, como Pedro Chiguichón, Lázaro Paredes, etc. Solo el secretario general de la Juventud Comunista, Bernardo Gaytán, mecánico de oficio, logró mantenerse en la clandestinidad (64).

Ubico creó así el clima que le permitió desarticular una a una las organizaciones sindicales del país. Además de la FROG y el CPAS, el 4 de abril, por acuerdo de Gobierno, dejó de funcionar la FOG, que hasta entonces había gozado de la protección oficial. Ubico consideraba que no era conveniente la existencia de organizaciones con personalidad reconocida por el régimen, pues les daba la oportunidad de intervenir en asuntos que eran de exclusiva competencia estatal. Entre el 21 y el 25 de febrero de 1933, el Gobierno canceló la personalidad jurídica de la Confederación de Asociaciones Agrícolas, de la Sociedad Cooperativa de Ahorros Obreros y de la Sociedad del Seguro del Gremio Obrero. El 3 de junio de 1934, el Departamento Nacional del Trabajo fue anexado a la Dirección General de Policía (65).

Ubico habría de gobernar hasta junio de 1944, cuando fue derrocado por el movimiento popular que dio inicio a los únicos diez años de vida democrática que ha tenido Guatemala en lo que va de este siglo.

NOTAS

- (1) Diario de Centro América. Año XI, No. 11, Guatemala, 24 de abril de 1920.
- (2) Arévalo Martínez, Rafael, *Ecce Pericles*, EDUCA, San José, 1971, Tomo II, 124-29.
- (3) D. C. A. Año XI No. 11-148. Guatemala 20 de abril de 1928.
- (4) D. C. A. Año XI No. 11 221, Guatemala 28 de julio de 1920.
- (5) D. C. A. Año XI No. 11 171 y 11 298, Guatemala 28 de mayo y 25 de octubre de 1920.
- (6) D. C. A. Año XII No. 11 510 Guatemala, 16 de julio de 1921.
- (7) D.C.A. Año XII No; 11 512, Guatemala 10 de agosto de 1921.
- (8) Taracena Arriola, Arturo. *Los orígenes del movimiento obrero en Guatemala (1878-1932)* Tesis de Doctorado. París, 1982, Capítulo IV.
- (9) Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, "El Movimiento Revolucionario Latinoamericano" La Correspondencia Sudamericana, Buenos Aires 1929 pp. 224-225.
- (10) Obando Sánchez, Antonio. "Apuntes para la historia del movimiento obrero de Guatemala". en Alero (tercera época). Guatemala, mayo-junio 1977, p. 77.
- (11) Alexander Robert. "Communism in Latin America" Rutgers University Press, 1957, p. 351.
- (12) D. C. A. Año XII No. 11 447 Guatemala, 8 de junio de 1921.
- (13) Información proporcionada por el profesor Robert Alexander XIII 55.
- (14) D. C. A. Año XII No. 11 414 Guatemala, 16 de mayo de 1921.
- (15) D. C. A. Año XI No. 11 208 Guatemala, 6 de junio de 1920.
- (16) D. C. A. Año XII No. 11 401 Guatemala, 5 de mayo de 1921.
- (17) Lantch Brenko. *Biographical Dictionary of the Comintern*, Hoover Institution Press, Stanford University California, 1973, pp. 446-447.
- (18) D. C. A. Año XII No. 11 507 Guatemala, 13 de julio de 1921, D. C. A. Año XII No. 11 509 Guatemala, 15 de julio de 1921.
- (19) *Diario Latino*. Año XXXII No. 9 229 Guatemala, 10 de diciembre de 1921.
- (20) Alexander Robert J. Op. cit. pp. 351-352.
- (21) Sturner, Alfred. "Aus Guatemala". *Internationale Presse Korrespondenz* No. 216. Berlin. noviembre de 1922, p. 1537. "Dans un coin perdu de l'Amérique Centrale au Guatemala". In *a Correspondance Internationale*, No. 88, Berlín, 18 de noviembre de 1922, p. 675.
- (22) Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, p. 225.
- (23) Revista: "El Porvenir de los Obreros en sus Bodas de Brillante", 1942-1967, Guatemala 1967, páginas 11-16. Alvarado, Huberto. *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo*. Ediciones del P. G. A. Guatemala, 1975, (mimeografiado) p. 7. Obando Sánchez, Antonio. *Memorias La historia del movimiento obrero*. Editorial Universitaria, Guatemala, 1978.
- (24) Korsunsky, J. "El movimiento obrero en la América Central, la lucha contra el imperialismo. En la correspondencia sudamericana. Año 1, No. 25, Buenos Aires, 15 de junio de 1927, pp. 29-30.
- (25) Idem. Barcárcel, José Luis. "La primera celebración del Día del Trabajo y las formaciones iniciales de la Conciencia de la clase obrera guatemalteca", en *Cuadernos Americanos*, Año XXXIX, vol. CCXXX, No. 3. México, 1980, p. 174.
- (26) M. B. G. (Miguel Bautista Grajeda). "Desde Guatemala. El terror blanco en Guatemala". *Cultura Obrera*, vol. III, No. 183. Nueva York, 6 de mayo de 1926, p. 3. Korsunsky, J. Op. cit. p. 30. *Excelsior* No. 2 537 Guatemala, 19 de enero de 1926.
- (27) López Larrave, Mario. *Breve historia del movimiento sindical de Guatemala*. Editorial Universitaria. Guatemala 1976, p. 16. Taracena Arriola, Arturo. Op. cit. pp. 240-241. Anónimo. "Situación económica de Guatemala. "La Correspondencia Sudamericana" 2a época, No. 12-14, Buenos Aires, mayo de 1929 pp. 59-60. Schlessinger, Jorge, *Revolución Comunista, Guatemala en peligro*. Unión Tipográfica, Guatemala, 1946. pp. 62-75.
- (28) Alexander, Robert. Op. cit. pp. 150-53.
- (29) Primera Conferencia Comunista Latinoamericana. p. 228. Dalton Roque, Op. cit. p. 158.
- (30) Obando Sánchez, Antonio. *Memorias*, p. 51.

- (31) Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, p. 225. Goldenberg, Bonn *Kommunismus in Lateinamerika*. Verlag W. Kohlhanmer, Stuttgart, 1971, p. 63. Anónimo: "Situación económica", p. 60. Taracena Arriola, Arturo. Op. cit. p. 426. Entrevista con Miguel Mármol realizada en Managua el 27 de abril de 1982.
- (32) Información proporcionada por el investigador Edgar Ruano.
- (33) Schelessinger, Jorge, Op. cit., pp. 66-69.
- (34) *Cultura Obrera*. Vol. IV New York, 6 de noviembre de 1926. Taracena Arriola, Arturo, Op. cit. pp. 292-299.
- (35) Schelessinger, Jorge, Op. cit., pp. 67-69.
- (36) *La Correspondencia Sudamericana*, 2a. época No. 1. Buenos Aires, 1 de agosto de 1928.
- (37) Iglesias, Santiago. *Pan American Labor. "The Birth of the Labor Movement in Latin America"*. American Federationist. Vol. XXXIX, No. 10. Washington, octubre de 1927, p. 1209.
- (38) Anónimo. "Le Mouvement ouvrier au Guatemala". *La Correspondence Internationale*, No. 19, Paris, 18 de septiembre de 1929, p. 1216.
- (39) Taracena Arriola, Arturo. Op. cit., p. 120 ss.
- (40) *Orientación Sindical*, Año 1, No. 12. Guatemala, 15 de marzo de 1928.
- (41) Valenzuela, Gilberto. *Bibliografía guatemalteca. 1901-1930*. Tipografía Nacional de Guatemala, 1962, Tomo VII, p. 446 hoja publicada el 26 de septiembre de 1927 por la Federación Regional de Trabajadores de Guatemala, nombre que adopta la FROG ese año.
- (42) *Orientación Sindical*. Año 1, No. 10. Guatemala, 1 de junio de 1928.
- (43) Recinos García, María Elena. *El movimiento obrero en Guatemala. 1900-1954*. Tesis Escuela de Historia, USAC. Guatemala, 1977, p. 61.
- (44) García de León, Antonio. *Du millenarisme au mouvement ouvrier. Chiapas et la Revolution Mexicaine*. Tesis Universidad de París, 1981, pp. 411-417.
- (45) Dalton, Roque. Op. cit., p. 150ss.
- (46) Anderson, Thomas. *El Salvador los sucesos políticos de 1932*. EDUCA, San José, 1976, p. 43.
- (47) Dalton, Roque. Op. cit., p. 230. *La Gaceta. Revista de Política y variedades*. Año II, tomo X No. 6, Guatemala, 21 de febrero de 1932. pp. 348. Cerdas, Rodolfo. *Strategie et tactique de l'internationales Communiste en Amerique Centrale. 1920-1934*. Paris, 1976, pp. 410-411.
- (48) Taracena Arriola, Arturo. Op. cit., pp. 343-344 y 426-427. Schlessinger, Jorge. Op. cit., en *La Gaceta. Revista de Política y Variedades*. Año XII, tomo X, No. 6, Guatemala, 21 de febrero de 1932. D. C.A. Tomo III, No. 73, Guatemala 1 de febrero de 1932.
- (49) Obando Sánchez, Antonio. "Apuntes", p. 78.
- (50) *Asociación Continental Americana de Trabajadores. Congreso Constituyente de la ACAT*. (No. 1), Buenos Aires, 1930, p. 29.
- (51) *Primera Conferencia Comunista Latinoamericana. El Movimiento*. pp. 308-309.
- (52) *Ibid*, pp. 311.
- (53) *Rapport de L'Ambassadeur George Le combe au Ministre des Affaires Etrangères, date au Guatemala le 31 juillet 1930. Sous Séction Centro Amerique Affaires Interiores 1927-1933*. Vol. 27. Paris, Vol. 90-95.
- (54) Obando Sánchez, Antonio. *Memorias*, pp. 11-78.
- (55) *La Gaceta. Revista de Política y Variedades*. Año II, Tomo X No. 6, Guatemala, 21 de febrero de 1932.
- (56) D.C.A. Tomo III, No. 65, Guatemala, 10 de febrero de 1932. "Rapport de L'Ambassadeur Georges Lecombe, le 15 janvier 1932. Vols. 215-218.
- (57) Obando Sánchez, Antonio. *Memorias*, pp. 80-81.
- (58) *La Gaceta. Revista*. 21 de febrero de 1932.
- (59) D.C.A. Tomo III, No. 65, 69 y 73. Guatemala, 8 y 10 de febrero de 1932. Obando Sánchez, Antonio. *Memorias*, p. 81.
- (60) *Ibid*, pp. 101-104.
- (61) *La Gaceta. Revista*. 21 de febrero de 1932, pp. 351-358. D. C. A. 4, Tomo III, No. 74 y 77, Guatemala 11 y 15 de febrero de 1932.
- (62) Taracena Arriola, Arturo, Op. cit., pp. 428.
- (63) *Ibid*.
- (64) Obando Sánchez, Antonio. *Memorias*, pp. 80-81.
- (65) Recinos García, María Elena. Op. cit. pp. 82-83.